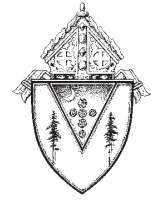




# Boletín de la Diócesis de Santa Rosa



## *Abiertamos la puerta de la fe*

Octubre, 2012

Mis queridos Fieles en Cristo,

El año pasado el Papa Benedicto XVI publicó una Carta Apostólica titulada, “La Puerta de la fe” anunciando que el año, comenzando el 11 de Octubre del 2012 hasta el 24 de Noviembre del 2013, sería un Año de Fe. Las dos fechas elegidas son ambas completamente significativas. El 11 de Octubre marca el 50 Aniversario de la apertura del Consejo Vaticano Segundo. La segunda señala el final de la celebración del Año Litúrgico en la Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey Universal.

El título del documento es un extracto del capítulo 14 de los Hechos de los Apóstoles, que narra la vuelta de Pablo y Bernabé a Antioquia después de una de sus misiones de evangelización. En el verso 27 leemos: “A su llegada, convocaron a los miembros de la Iglesia y les contaron todo lo que Dios había hecho con ellos y cómo había abierto la puerta de la fe a los paganos” (Hechos 14:27). Para mí, las palabras de este pasaje dejan en claro que es Dios quien actúa. Así relataron, no lo que ellos habían hecho, sino mejor dicho lo que Dios había hecho por ellos y como Él había abierto la puerta de la fe. Pablo y Bernabé cooperaron con la gracia y el llamado de Dios pero estaban claros que era Dios quien estaba presente; estaba explícito en su predicación que sus buenas obras fueron hechas debido a y en nombre de Dios mismo. Había una unidad perfecta entre trabajo y fe, reflejando con gran claridad que las obras fueron una manifestación de ella.

El Santo Padre indica en su Carta Apostólica que: “Sucede hoy con frecuencia que los cristianos se preocupan mucho por las consecuencias sociales, culturales y políticas de su compromiso, al mismo tiempo que siguen considerando la fe como un pre-supuesto obvio de la vida común. De hecho, este pre-supuesto no sólo no aparece como tal, sino que incluso con frecuencia es negado.” Me parece que esto es exactamente lo que pasa actualmente en los Estados Unidos con la tentativa de separar la fe cristiana de algunas obras por las cuales aquella fe se manifiesta haciendo impacto en nuestra sociedad. En efecto, el debate consiste en que la asistencia médica, la asistencia social y la educación no son relativas a la religión y por lo tanto no son dignas de la protección a ‘la libertad religiosa’. Esta separación social de la fe de las obras que la expresan lamentablemente, ha sido precedida por una forma de separación de esta en las mentes y los corazones de nuestros Católicos. No sólo la fe ya no es “una presuposición evidente” en la sociedad, sino que es hasta posible que tampoco lo sea “en los corazones de los trabajadores apostólicos mismos.

Hay un énfasis bueno y noble en las obras de fe que a menudo toman forma en la arena de la justicia social. Ya que estas obras parecen independientes es fácil perder la vista de la fe, la motivación sobrenatural que las alberga y apoya. El Año de Fe ofrece una oportunidad a cada uno de nosotros para aclarar lo que ya no puede ser dado por supuesto. Continuando con todas las grandes obras de asistencia social llevadas a cabo por los miembros de la Iglesia podemos al mismo tiempo, dejar explícitamente claro que estas son manifestaciones de nuestra fe. Estas obras entonces se hacen el vehículo de Dios para abrir “la Puerta de la fe” al mundo.

El Año de Fe puede ser, para todos nosotros, una bendecida oportunidad de reflexionar sobre nuestra fe más profundamente y manifestarla más intensamente.

Pidiendo la gracia y bendiciones de Dios sobre usted, soy, atentamente en Cristo Jesús,

Atentamente en Cristo Jesús,

Reverendo Robert F. Vasa  
Obispo de Santa Rosa